

Dec. No. 615-00 que nombra a los señores Dr. Pedro Musa y Juan Manuel García, Asistentes del Secretario de Estado de la Presidencia.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 615-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Dr. Pedro Musa, queda designado Asistente del Secretario de Estado de la Presidencia.

ARTICULO 2.- El señor Juan Manuel García, queda designado Asistente del Secretario de Estado de la Presidencia.

DADO en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 616-00 que designa a los Ings. José Nicolás Peralta Villar y Víctor Vicente Silva Cornelio, Subdirector de Fiscalización y Fomento Minero y Subdirector General de Minería, respectivamente.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 616-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente